

**RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 13864**

Ascendiendo al Grado de General de Brigada, al Coronel del Cuerpo Jurídico Militar don José Pacheco Gamboa Peralta.

Lima, 12 de Enero de 1962.

Señor :

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Grado de General de Brigada, al Coronel del Cuerpo Jurídico Militar don JOSE PACHECO GAMBOA PERALTA, con fecha 1º de Enero de 1962.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

ENRIQUE MARTINELLI TIZON,
Presidente del Senado.

ARMANDO DE LA FLOR VALLE,
Presidente de la Cámara de Diputados.

CESAREO VIDALON, Senador Secretario.

CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 16 de Enero de 1962

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

ALEJANDRO CUADRA RABINES.